



Resolución Directoral Ejecutiva

- N° 047 - 2019-MTC/34

Lima, 22 MAY 2019

VISTOS:

El Memorándum N° 007-2019-MTC/34.10 emitido por la Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva; el Informe N° 007-2019-MTC/34.01.06 emitido por la Oficina de Recursos Humanos; y el Informe N° 200-2019-MTC/34.01.01 de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU, modificado con Decreto Supremo N° 009-2015-MINEDU y Decreto Supremo N° 017-2018-MTC, se crea el Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019, con el objeto de programar y ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019, el cual cuenta con autonomía técnica, económica, financiera y administrativa;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01 se aprobó el nuevo Manual de Operaciones del "Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos"; el cual crea las subdirecciones de la Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva: Subdirección de Obras y Subdirección de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras;

Que, con Resolución Directoral Ejecutiva N° 040-2019-MTC/34 se aprobó el "Indicador de Posiciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos", que contempla, entre otros, la clasificación de la posición de Empleados de Confianza;

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 043-2019-MTC/34 se aprobó el "Documento Clasificador de Posiciones de Personal" del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Sextos Juegos Parapanamericanos, como documento orientador de gestión de personal;

Que, con Memorándum N° 007-2019-MTC/34.10 la Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva propone la designación del señor Adolfo Guillermo Abel Rubatto Caballero como Subdirector de la Subdirección de Obras; y del señor Enrique Fernández Paniagua como Subdirector de la Subdirección de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras;

Que, mediante Informe N° 007-2019-MTC/34.01.06 la Oficina de Recursos Humanos señala que dada la propuesta de designación de los señores Adolfo Guillermo Abel Rubatto Caballero y Enrique Fernández Paniagua, se ha verificado el cumplimiento del perfil requerido para dichos puestos;



M. FLORES



W. ZUÑIGA



W.F.F.



Resolución Directoral Ejecutiva

De conformidad con el Decreto Supremo N° 002-2015-MINEDU y sus modificatorias; y con las atribuciones establecidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019 y Sextos Parapanamericanos, aprobado con Resolución Ministerial N° 320-2019 MTC/01;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor **Adolfo Guillermo Abel Rubatto Caballero** como Subdirector de la Subdirección de Obras de la Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019.



W.F.F.

Artículo 2.- Designar al señor **Enrique Fernández Paniagua** como Subdirector de la Subdirección de Recepción, Liquidación y Transferencia de Obras de la Dirección de Proyectos e Infraestructura Definitiva del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos del 2019.



M. FLORES

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Recursos Humanos la notificación de la presente resolución a los interesados, así como la realización de las acciones necesarias para la implementación de lo dispuesto en la presente resolución, y la publicación del presente acto resolutorio en el Portal Institucional de la entidad (www.lima2019.pe).



W. ZUÑIGA

Regístrese y comuníquese.



CARLOS NEUHAUS TUDELA
Director Ejecutivo
Proyecto Especial Juegos Panamericanos 2019